

Ficha Asunto

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

Asunto: 12568

Origen: Cámara Representantes - Barandiarán, Gabriel; Courtoisie, Gabriel; Falero, Ricardo; Michelini, Felipe; Posada, Iván

Análisis: La Cámara de Representantes solicita al Poder Ejecutivo, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Congreso Nacional de Intendentes e Intendencias Municipales, se dicte una reglamentación única para su aplicación en todo el territorio nacional sin excepción para adecuar la construcción, ampliación y reforma de los edificios de propiedad pública y privada, las vías públicas, parques, jardines, etc. a las necesidades de las personas discapacitadas, como está previsto en el Capítulo IX, Arquitectura y Urbanismo de la Ley N° 16.095, de 26 de octubre de 1989. (Sistema de Protección Integral de las Personas Discapacitadas).

Organismos: PODER EJECUTIVO

Título: EDIFICIOS, VIAS Y LUGARES PUBLICOS. CONSTRUCCION Y MODIFICACION OBRAS. ADECUACION DISCAPACITADO. REGLAMENTACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
06-07-1999	CRR	3597/1999	Entrada a Cámara de Representantes.
06-07-1999	CRR	3597/1999	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:2 Diario:2829 TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
06-07-1999	CRR	3597/1999	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:2 Diario:2829
08-07-1999	CRR	3597/1999	Recepción por parte de Div.Comisiones.
08-07-1999	CRR	3597/1999	Se distribuye repartido. Rep.1419/0 PERSONAS DISCAPACITADAS. Normas para adecuar la construcción, refacción y ampliación de edificios y espacios públicos a sus necesidades. Minuta de comunicación.
08-07-1999	CRR	3597/1999	Div.Comisiones envía a la Comisión. TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
08-02-2000	CRR	3597/1999	Div.Comisiones recibe de la Comisión. TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS Art. 147
08-02-2000	CRR	3597/1999	Div.Comisiones remite a Trámite.
22-02-2000	CRR	3597/1999	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:32 Diario:2859
15-05-2000	CRR	3597/1999	Recepción por parte de Archivo. FOLIOS: 4